



Radicación relacionada: 2023-ER-210483

Bogotá, D.C., 27 de marzo de 2023

Señor(a)
ANÓNIMO



Asunto: Traslado por competencia

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y según lo consagrado en la ley 715 de 2001; de acuerdo con las competencias asignadas al Ministerio de Educación Nacional, atentamente le informo que la petición de la referencia, donde solicita **seguimiento al Colegio Reina de Gales en la localidad de Suba, por la venta de bebidas embriagantes en un local dentro de la misma edificación**, fue remitida a la Secretaría de Educación Distrital de Bogotá, para que de acuerdo con su competencia dé respuesta a la petición.

Igualmente, le llegará un correo donde se anexa copia del traslado por competencia, para su seguimiento y control.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
27/03/2023 4:34:39 p. m.

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Folios: 1
Anexos:
Nombre anexos:Elaboró: CINDY PAOLA ROA MUÑOZ
Revisó: MARGARET SANTAMARIA CARDENAS
Aprobó: DORA INÉS OJEDA RONCANCIO



Radicación relacionada: 2023-ER-210483

Bogotá, D.C., 27 de marzo de 2023

Doctora
EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
Secretaria de Educación Distrital
Secretaría de Educación Distrital Bogotá, D.C.



Asunto: Traslado por competencia

Cordial saludo,

Dando cumplimiento al artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y según lo consagrado en la ley 715 de 2001; de acuerdo con las competencias asignadas al Ministerio de Educación Nacional, corresponde a las Secretarías de Educación, dirigir y administrar directamente y conjuntamente con los municipios la prestación de los servicios educativos estatales y regular la prestación de los mismos, atentamente le remito la petición de la referencia presentada en esta entidad por ciudadano **Anónimo**, donde solicita **seguimiento al Colegio Reina de Gales en la localidad de Suba, por la venta de bebidas embriagantes en un local dentro de la misma edificación**, de acuerdo con lo descrito en la petición adjunta.

De igual manera agradezco dar respuesta de fondo al ciudadano de acuerdo con su competencia, al correo electrónico que informa: [NO INFORMA](#)

Anexo copia del derecho de petición.

Cordialmente,

DORA INÉS OJEDA RONCANCIO
Asesora Secretaria General
Unidad de Atención al Ciudadano

Firmado digitalmente por:
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Para validar autenticidad de este
documento escanee el código QR
27/03/2023 4:34:34 p. m.



Folios: 2
Anexos:
Nombre anexos: Documento_Remite_.pdf
eb2fe1d5-0f5e-41a3-b1d1-bccffa90eea0.pdf

Elaboró: CINDY PAOLA ROA MUÑOZ
Revisó: MARGARET SANTAMARIA CARDENAS
Aprobó: DORA INÉS OJEDA RONCANCIO